

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSELLERÍA DE TRABAJO Y BIENESTAR

*CORRECCIÓN de errores. Orden de 31 de diciembre de 2012 por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria pública para la programación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a las personas trabajadoras desempleadas en la Comunidad Autónoma de Galicia correspondientes al ejercicio de 2013.*

Advertidos errores en la citada orden, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 14, del lunes 21 de enero de 2013, es necesario efectuar las siguientes correcciones:

Donde dice: «Título I De las subvenciones para la realización de las acciones de formación profesional para el empleo», debe decir: «Título II De las subvenciones para la realización de las acciones de formación profesional para el empleo».

En el anexo IV, en la comarca de Santiago, se eliminan las especialidades:

FMEL6106 Soldador con máquinas semiautomáticas mag/mig.

FMEL6206 Soldador por arco eléctrico (básico).

